



MINISTERIO
DE HACIENDA

COMUNICADO

El Ministerio de Hacienda informa a los usuarios y contribuyentes que el Centro de Atención Exprés Centro de Gobierno se encuentra atendiendo temporalmente en una nueva ubicación, ofreciendo la misma gama de servicios habituales.

Nueva dirección temporal:

Tercera Avenida Norte y Trece Calle Poniente, contiguo a Clínica Empresarial ISSS, frente al parqueo del Centro de Atención Exprés del Centro de Gobierno, Distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador.

Se solicita tomar en cuenta esta ubicación para la realización de sus trámites y gestiones.



Ministerio de Hacienda



Ministerio de Hacienda



@HaciendaSV



@haciendasv



haciendasv



www.mh.gob.sv